

LA ADECUACIÓN COMO PROPIEDAD TEXTUAL EN LOS ÓRDENES DEL DISCURSO QUE CONFIGURAN EL TEXTO LENGUA Y LITERATURA (1982) DE LOS AUTORES PEÑA Y YÉPEZ PARA EL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA, DIVERSIFICADA Y PROFESIONAL

RESUMEN

En este artículo, las autoras han abordado, a través de un análisis crítico, la pertinencia de los patrones discursivos que constituyen el texto Lengua y Literatura de los autores Peña y Yépez (1982), en relación con los contenidos que ofrecen al destinatario escolar. Dicho análisis, se llevó a cabo a través de un estudio detallado de una de las propiedades más discutidas en cuanto al texto se refiere: la adecuación como conjunto de factores que abarcan tanto la forma como el fondo del corpus textual. Igualmente, se tomó en cuenta los diversos factores que incidieron en las posibilidades de abordaje del mismo. Los resultados indicaron una necesidad de rediseñar, ajustar y reorganizar los textos incluidos en la obra de los autores ya señalados, para evitar confusiones en cuanto a su modo de organización, estructura y contenido. Este trabajo se encuentra enmarcado bajo el paradigma de la investigación cualitativa, es de corte analítico descriptivo y para su realización se recurrió al abordaje de corpus textuales bibliográficos, hemerográficos y virtuales.

Palabras clave: Órdenes Discursivos, Adecuación, Texto Escolar.

Recibido: Noviembre 2013
Aprobado: Diciembre 2013

Autores:

Melba L. Oviedo G.
melba18@hotmail.com

Licenciada en Educación Lengua y Literatura. Magister en Lectura y Escritura. Se ha desempeñado en diferentes niveles del Sistema Educativo. Actualmente es docente Ordinario en la Universidad de Carabobo. Doctorando en Educación de Universidad Fermín Toro. Cabudare-Venezuela.

Solveig J. Villegas Z.
solveigvillegas@yahoo.es

Licenciada en Educación Mención Lengua y Literatura. Magister en Filología Hispánica egresada del Instituto de la Lengua Española, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). España. Como investigadora está Adscrita al PPI y recientemente al PEII. Ponente en numerosos eventos de Educación, Literatura y Ciencias del Lenguaje en Venezuela Colombia y España. Actualmente se desempeña como docente Ordinario del IUTVA y la Universidad de Carabobo.



THE ADJUSTMENT AS TEXTUAL PROPERTY IN THE ORDERS OF THE DISCOURSE THAT CONFIGURE THE TEXT LENGUA Y LITERATURA (1982) BY PEÑA AND YÉPEZ FOR THE FIRST YEAR OF JUNIOR SCHOOL, HIGH SCHOOL AND FURTHER EDUCATION

ABSTRACT

In this article, the authors has considered through a critical analysis, the relevancy of the discursive patterns that constitute the text *Lengua y Literatura* (1982) by the authors mentioned, in connection with the contents that offer to the school addressee. This becomes in the detailed study of one of the properties more discussed that the text refers: the adaptation as a group of factors that embrace form and bottom of the textual corpus and they will impact in the possibilities of boarding itself. This work is framed under the paradigm of the qualitative investigation, it is a descriptive analytic court and for its realization it was appealed to the bibliographical hemerographic textual corpus, as well as to cybernetic consultations.

Keywords: discursive orders, adaptation, school text.

INTRODUCCIÓN

El libro *Lengua y Literatura* de los autores Peña y Yépez (1982), destinado a los estudiantes del primer año de educación media, diversificada y profesional constituye uno de los textos más usados en Venezuela desde su salida al mercado. Cientos de estudiantes y docentes han tenido esta obra en sus manos como soporte para el abordaje de los estudios literarios en el mencionado nivel escolar. En tal sentido, el trabajo que a continuación se presenta responde a la inquietud de las autoras ante un aspecto discursivo de primordial importancia: la adecuación en tanto propiedad textual y su articulación en la obra señalada.

Así pues, en la escuela para que se lleven a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje no sólo es necesaria la presencia del docente y el estudiante, se requiere también de un tercer factor coadyuvante en estos procesos: el texto escolar. La utilización del texto en la escuela responde principalmente a una doble función, servir de herramienta para el estudiante y de apoyo y guía al docente. A través de los textos, el

maestro abre caminos de conocimiento y nuevas experiencias a los estudiantes. A partir de la primera etapa de estudios de la escuela básica, el estudiante cuenta con un gran número de textos a su disposición, cuyo abordaje llevará a cabo bajo la guía del docente.

Tales textos han de estar debidamente estructurados de acuerdo con su función eminentemente didáctica, puesto que a partir de ellos el estudiante configurará sus ideas y nociones respecto a lo tratado, junto con la posición que ante todo debe asumir. En relación con esto, las asignaturas de orden científico, tales como: Matemáticas, Física, Química, junto con las de naturaleza humanística como Historia, Psicología, Castellano y Literatura, al pertenecer a diversas ciencias y disciplinas del saber, se encontrarán asentadas en forma distinta en los textos; esto es, corresponderá a cada una un desarrollo y tratamiento específicos. A tono con ello, Creme y Lea (2000) apuntan “cada disciplina académica posee su propio método para organizar el conocimiento, y las formas específicas en que se debe escribir para cada área del conocimiento son parte inherente de la propia disciplina” (p.13).

Así pues, las asignaturas mencionadas junto con muchas otras conforman una variedad de pensum de estudios, hecho que resulta lógico al comprender que en la actualidad la educación de los estudiantes pretendiendo ser integral –holística- se ha diversificado. La forma que toma el contenido en los textos escolares, según la asignatura que corresponda, dependerá del orden discursivo que impere, mismo que debe ser directamente proporcional a las características de cada materia y los objetivos que en ella se persigan.

Para Sánchez (1992), la materia textual puede tener configuración narrativa, expositiva, descriptiva, argumentativa o instruccional según sea su finalidad y naturaleza. Esto se refiere a los órdenes del discurso y su función, ya que resulta fundamental, que éstos se adecuen al texto; es decir, que estén vinculados de manera coherente y lógica. Tal coherencia ha de establecerse como correspondencia entre el texto y el destinatario, guardando relación con el contexto y la realidad más cercana al lector. A todo ello se suma el conjunto de vocablos propios de cada asignatura, un léxico inherente a sus características y área del conocimiento.

Los textos de las asignaturas de orden científico, tienen un discurso predominantemente expositivo y, en ocasiones, instruccional dado que comprenden el establecimiento de bases teóricas a raíz de las cuales

surge una serie de operaciones a resolver –con carácter de obligatoriedad- a fin de constatar y justificar lo aprendido, hecho que obedece a la naturaleza cuantitativa de los objetivos que se desea el estudiante alcance y cumpla. A diferencia de aquél, el discurso de asignaturas como Castellano y Literatura, entre otras humanísticas, resulta en gran medida descriptivo y narrativo. Esto se debe al abordaje de autores, obras y por tanto, realidades en íntima relación con los referentes sociales y culturales que por medio de ello se quiere dar al conocer al estudiante y sus concepciones. Resulta evidente que los objetivos de esta área tienen naturaleza cualitativa.

Así entonces, los libros de texto de Castellano y Literatura de primer año de educación media, diversificada y profesional, y específicamente el texto objeto de estudio de la presente investigación, contienen obras literarias. Como tales, algunas de éstas presentan un discurso narrativo-literario que, dada su naturaleza, puede suscitar ciertas dificultades para el lector escolar a la hora de su abordaje. Esto se debe a que constituyen un arte, por tanto, un nuevo lenguaje. El signo en tales textos tendrá otra dimensión ya no sólo referente, sino como portador de nuevos sentidos, esto es, implicaciones que trascienden el carácter denotativo y la función de los textos a los cuales suele acceder el estudiante a lo largo de todas las asignaturas.

Tal hecho deviene en la connotación que impera en la narrativa literaria: en muchas ocasiones, el signo pasa a ser símbolo, y de un texto con un solo sentido (unívoco) el estudiante debe trasladarse a otros llenos de polisemia.

El destinatario escolar suele estar en contacto con textos cuyo contenido se encuentra dispuesto específicamente para proporcionar información. Tienen orientación didáctica. Al abordar textos de contenido narrativo-literario se enfrenta a aquéllos cuyo fin es en modo alguno didáctico: al ser arte no están dirigidos a enseñar, existen –per se-. A raíz de ello, surge el interrogante de cómo presentar una obra literaria en un texto escolar

En función de lo anterior, es necesario señalar el hecho de que los textos de Castellano y Literatura en general, presentan fragmentos seleccionados (a manera representativa) de las obras indicadas en los contenidos programáticos; en muchas ocasiones, el estudiante sólo accede a una parte de la obra y no al texto literario completo. Así pues, en el texto *Lengua y Literatura* de los autores mencionados, antes de los

fragmentos seleccionados de cada obra, se presenta al lector una visión general del panorama geográfico-histórico dentro del cual ha surgido la misma, datos del autor y posibles tendencias y corrientes a las que éste pertenece. Seguidamente, se proporciona al lector otra información previa en relación con aspectos de forma y contenido, abarcando: estructura, perspectiva del narrador, tono, eje espacial, eje temporal, eventos que se suscitan y rasgos estéticos de la obra. Ambas referencias informativas constituyen análisis breves, a través de los que se pretende el estudiante obtenga una imagen global de la obra a la que accede.

Luego, se tiene en cuenta que en un mismo corpus textual pueden converger varios órdenes discursivos; así entonces, aquellas informaciones previas ofrecidas por el texto señalado al destinatario están configuradas a partir de tres patrones discursivos específicos: el orden expositivo, el orden descriptivo y el orden narrativo.

En primer lugar, bajo el patrón expositivo, tal información se da a conocer desde una perspectiva de análisis cuyo objeto de estudio es la obra a tratar. En segundo lugar, la presencia del patrón descriptivo, permite dar a conocer las características y rasgos que llevarán al lector a categorizar y jerarquizar los diversos elementos presentes en el discurso literario, sean éstos de índole cultural, social, histórica, entre otras. Ambos órdenes, el expositivo y el descriptivo, se conjugan en los párrafos del texto conformando un todo a partir del cual el destinatario debe aprehender múltiples aspectos, relativamente pormenorizados, de un mismo objeto: la obra.

De igual forma, en el discurso de dichos análisis breves de visiones generales de las obras, interviene un tercer patrón estructural: el orden narrativo. Pretendiendo sintetizar al máximo, se relatan las secuencias más importantes de eventos y acciones que, bajo el eje temporal, tienen lugar durante el relato. Existe el establecimiento de jerarquía de los personajes a fin de que el destinatario discrimine entre las funciones de unos y otros, haciendo énfasis en la relación personajes-tiempo-espacio.

Es usual que dentro de esta configuración se halle como orden intrínseco el patrón descriptivo; narración y descripción se conjugan y complementan recíprocamente aportando al argumento de la historia el plano temporal y espacial indispensable para su desarrollo.

Por otra parte, el texto Lengua y Literatura de Peña y Yépez (1982) se configura a través de un tercer orden que merece particular atención, tal es el patrón instruccional. En líneas generales, los fragmentos escogidos de las obras están literalmente circundados por una serie de listas de actividades a ser tomadas en cuenta y realizadas durante el abordaje de aquéllas. Estas guías de lectura consisten en diversos y numerosos cuestionarios que pretenden abarcar aspectos de forma y contenido de las obras seleccionadas.

Así entonces, los fragmentos-muestras de las obras se acompañan de listas de preguntas que, bajo el carácter de obligatoriedad instruccional, exhortan al destinatario a descubrir el texto por la línea de las respuestas a las actividades.

Las *guías de lectura* abordan casi invariablemente y en forma similar para todas las obras circunscritas en el texto, los siguientes aspectos:

- Datos bibliográficos y estructurales.
- Datos acerca del autor y su contexto socio-cultural.
- Acciones, hechos relatados en las obras. Eventos que ocurren durante el desarrollo de los acontecimientos.
- Características de los hechos narrados.
- Rasgos estéticos.
- Jerarquía de los personajes. Descripción física y psicológica.
- Perspectiva del narrador.

Ahora bien, han quedado establecidos los órdenes que configuran el texto señalado, mas, sopesar la pertinencia de los mismos en relación con los contenidos que ofrecen al destinatario escolar deviene en el estudio detallado de una de las propiedades más discutidas en cuanto al texto se refiere: la adecuación.

Como se ha aseverado anteriormente, el lector de textos escolares al encontrarse imbuido en el ámbito educativo presenta características

particulares, accede al texto con un propósito bien definido: aprender, ante todo; “su libro” entonces, ha de estar configurado de manera tal que responda a esa necesidad de carácter didáctico.

En principio, se tiene en cuenta que el texto es una estructura integrada por partes relacionadas de manera tal que no puede suprimirse una sin alterar la totalidad; en esa estructura la coherencia y la cohesión son propiedades que garantizan la inteligibilidad y unidad; así también existe una propiedad que relaciona al texto en forma idónea con el receptor, su edad, sus conocimientos, nivel cultural, personal y social, de igual manera, delimita el tema–objeto del texto y por último la finalidad del corpus textual, dicha propiedad es la adecuación que, al decir de Gómez (2006: 02) “cumple un papel básico en la valoración de los textos por parte de los lectores; supone una apropiada articulación de la materia textual dirigida a un particular conjunto de destinatarios cuyo abordaje se realizará con una finalidad y contexto determinados”.

Se tiene entonces que, la pertinencia de un texto puede sintetizarse en **qué** contiene el texto, **cómo** se presenta, **con qué finalidad** (para qué) y **a quién** está dirigido. Todos estos interrogantes son inherentes a la adecuación.

Respondiendo a la primera de las preguntas **–qué–**, ha quedado establecido que el texto-objeto de la presente investigación se compone de: *fragmentos seleccionados* de las obras literarias; *informaciones previas* contentivas de datos de los autores así como aspectos de forma, contenido y rasgos estéticos de las obras; y por último, *guías de lectura* a ser realizadas por el estudiante.

El segundo interrogante, el **–cómo–** implica determinar la configuración que caracteriza el texto, esto no es otra cosa que los diversos patrones discursivos que sirven de marco presentador del contenido. De tal manera, se ha demostrado que el texto *Lengua y Literatura* se compone a partir de los órdenes: expositivo, narrativo y descriptivo en mayor o menor grado en lo que se refiere a los fragmentos seleccionados e *informaciones previas*, el patrón instruccional como cuarto orden, presente en las *guías de lectura*.

Es necesario destacar que la adecuación textual debe cumplirse en función a tres factores: la estructura del texto y su contenido; el receptor

—en este caso, el destinatario escolar— y la situación o contexto en el que se lleva a cabo el acto de lectura. En este sentido, el contenido y la forma de presentación competen al factor texto.

En lo que se refiere a los interrogantes tercero y cuarto, tales se encuentran estrechamente relacionadas, puesto que la finalidad del texto —*para qué*— y el destinatario —*a quién está dirigido*— implican al receptor y su contexto. Esto trae como consecuencia que, al considerar al lector, su condición y la situación en la que se encuentra inmerso al momento de la lectura, ambos factores resulten casi inseparables. Establecido todo lo anterior, es necesario sopesar los diversos aspectos que integran la estructura del texto señalado y las posibilidades de abordaje que brindan al lector escolar.

En primer lugar, resulta alarmante el número tan elevado de cuestionarios (*guías de lectura*) a los que debe enfrentarse el estudiante. Y es que el orden instruccional resultaría el predominante dado que la cantidad de listas de preguntas supera a simple vista, cualquier otro aspecto presentado por el libro de texto objeto de la presente investigación. El cuestionario, a nuestro juicio, se yergue como un factor bajo el que el estudiante como creador de su propio aprendizaje no puede actuar ni moverse. Es absurdo pretender que el estudiante descubra cualquiera de las obras que se le ofrecen por la línea de las respuestas a las actividades. El interrogante es simple: *¿Puede comprender o disfrutar el alumno una obra literaria ante decenas de preguntas que satisfacer y responder?*

Si bien está claro que el destinatario escolar requiere de la orientación del profesor y del libro de texto como herramienta y guía, tal cantidad de listas de preguntas resulta más en perjuicio que en beneficio para su proceso de aprendizaje, de igual manera, el factor estético implícito en el acto de lectura y disfrute de una obra literaria se ve opacado ante la rigidez del cumplimiento secuencial del cuestionario.

En segundo lugar, durante el desarrollo de las *informaciones previas* en el texto señalado, el afán por sintetizar las secuencias más importantes de las obras dificulta la posibilidad de que el estudiante sopesa por sí mismo la relevancia de los diversos acontecimientos que se suscitan en las mismas.

Por otra parte, es necesario destacar que, en líneas generales, los textos de Castellano y Literatura presentan *fragmentos seleccionados* de las obras, en el caso particular del texto *Lengua y Literatura* éstos alcanzan un número cercano a veinte; es decir, el estudiante accede a partes y no a obras completas, hecho que, aunado al riguroso y nutrido número de actividades a realizar por cada grupo de fragmentos, repercute en la calidad del proceso de abordaje.

En otro orden de ideas, es preciso señalar que el texto-objeto de estudios se encuentra estructurado en cuatro unidades o partes. La primera unidad es *La Narrativa*, la segunda es *La Lírica*, la tercera *El Teatro* y la cuarta *El Ensayo*; queda claro que, con esta división, se pretende que el estudiante lea las obras de acuerdo con lo que se ha establecido universalmente por géneros literarios. En tal sentido, cada unidad cuenta con un número de obras de diversos autores en relación con los cuales se insta al lector a establecer ciertas características propias del género.

No obstante, en el curso de esta investigación se ha observado que entre las obras que conforman la Unidad 1, *La Narrativa*, se incluyeron algunas que no pertenecen a este género, tal es el caso del poema de Mío Cid. Esta obra, considerada, en general, como un poema épico, podría prestarse a confusión puesto que, en el desarrollo del discurso, las acciones de los personajes y los eventos que se suscitan tienen carácter secuencial, lo que la hace semejante a los textos narrativos, mas, se incurre en un error al ignorar sus rasgos estéticos de forma y su estructura en verso. De igual manera, se ha observado la inclusión del Romancero del Cid dentro de la mencionada unidad, así como romances de los poetas Antonio Machado y Federico García Lorca.

Por tanto, en el texto *Lengua y Literatura*, la conformación de las unidades de acuerdo con la concepción de género literario y las obras que se han incluido requieren una reorganización, a fin de que el lector escolar adquiera una noción clara del panorama literario universal, en tanto accede a las obras. En relación con el género y la posición del lector, Todorov (1996) asevera:

...los lectores leen en función del sistema genérico que ellos conocen mediante la crítica, la escuela, el sistema de difusión del libro o simplemente mediante el decir de la gente (...) los géneros evidencian los rasgos constitutivos de la sociedad a la cual pertenecen. (p.p. 53-54)

Se tiene entonces que, existe una dicotomía en la finalidad del diseño que deben presentar los textos de Castellano y Literatura para adecuarse

al destinatario escolar y su contexto. En primera instancia, el carácter didáctico del acto lector en los estudiantes y su componente académico; en segunda, la naturaleza estética de las obras literarias y su incidencia en el individuo social, cultural, emocional, e ideológico que existe en cada sujeto. Queda establecido que los órdenes del discurso y su adecuación constituyen un delicado aspecto a considerar al diseñar un libro de texto; de ello dependerá su alcance sobre el lector, las posibilidades de abordaje del contenido que se presente, la condición del destinatario y el contexto en el que acceda a la lectura.

RECOMENDACIONES

- Luego de haber analizado la configuración discursiva del texto señalado, se considera necesaria la reorganización de las obras dentro del mismo, pues si bien los autores diseñaron el libro sobre la base de la noción “género” resulta evidente la inapropiada distribución de las obras literarias, hecho que podría suscitar confusión en el estudiante.
- Es preciso reconsiderar la pertinencia de los múltiples fragmentos de obras que integran el texto de Peña y Yépez (1982) con especial atención en aquéllos provenientes de novelas, que se pretende sean muestras representativas de las mismas. De igual manera, se recomienda que el número de obras de extensión considerable se reduzca a fin de que el estudiante disponga de una mayor cantidad de tiempo para llevar a cabo el proceso de abordaje de cada una.
- Asimismo, los cuestionarios o guías de lectura ameritan una revisión: se sugiere que la cantidad de interrogantes presentados al estudiante en cada unidad sea reducido y orientado hacia la aprehensión y disfrute del texto literario por parte del destinatario escolar.

REFERENCIAS

- Crete, P. y Lea, M. (2000). *Escribir en la Universidad*. Barcelona: Gedisa.
- Gómez, J. (2006). Evaluación de las propiedades textuales en enseñanza secundaria. La adecuación en la producción de textos escritos. *Revista*

electrónica de Estudios Filológicos. Núm XI. Universidad de Murcia.
[Disponible:<http://www.um.es/tonosdigital/znum11/estudios/8-correccion.htm>]

Peña, R. y Yépez, L. (1982). *Lengua y Literatura*. Primer año Ciclo Diversificado. Caracas, Venezuela: Distribuidora Escolar S.A.

Sánchez, Y. (1992). *Hacia una Tipología de los Órdenes del Discurso*. Trabajo de Ascenso no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.

----- (1993). *Coherencia y órdenes discursivos*. *Letras*, 50. 61-81.

Todorov, T. (1996). *Los Géneros del Discurso*. (J. Romero Trad.). Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.

UPEL. (2006). *Manual de Trabajos de Grado de especialización y Maestría*. Caracas: Fondo Editorial FEDUPEL.